Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo | Administración: Unión, 54, Imprenta | Tarragona: domingo 4 de Septiembre de 1898 | N.º 1045

Precios de suscripción
En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

EL COMERCIO EXTERIOR

Concertada la paz entre España y los Estados Unidos y abiertos á nuestra exportación los mercados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, hánse puesto en movimiento los muchos buques que, amarrados en nuestros puertos, se vieron precisados á cesar en sus viajes de altura, tanto por la imposibilidad de abordar los puertos de destino, como por los temores de ser apresados por poco que se separaran de la Península.

Aprovechando el interregno entre la terminación de las hostilidades y la firma definitiva de la paz, apresúranse la industria y el comercio á cumplimentar las órdenes que la guerra dejó en suspenso, habiéndose hecho ya grandes remesas de diferentes artículos y preparándose á nuevos envíos que, no solo aligeren existencias almacenadas, sino que den movimiento y vida á las máquinas y telares, y ocupación á los miles de obreros que carecen de trabajo.

En este intérvalo, pues, todo podrá continuar como antes de que la guerra trastornara el ejercicio ordenado del comercio; los trabajos industriales y mercantiles seguirán hasta la terminación del litigio, como si nada hubiera ocurrido.

Pero, ¿y después? ¿Qué será de todo eso, cuando las colonias de Cuba y Puerto Rico pasen al dominio de otra potencia? ¿Qué clase de relaciones habremos de sostener con las Antillas cuando cese de flotar en las mismas nuestra bandera?

Estas preguntas las hemos visto formuladas en varios periódicos y por no pocos particulares, y la contestación es para nosotros muy sencilla: Si España, como el telégrafo nos ha transmitido, cede Cuba y Puerto Rico á los Estados Unidos, lógico es suponer que nuestro comercio con aquellas Antillas siga la misma suerte que el que sostenemos con la Unión americana: habremos de renunciar á llevar allí nuestros productos, desapareciendo para España un mercado que, en otro caso, pudo constituir, y constituyó, una válvula de seguridad para la industria patria.

Sí, por el contrario, las antiguas colonias españolas se constituyesen en Estados independientes, acaso pudieran concertarse tratados que beneficiaran nuestra producción: aunque es lo más probable que la Unión americana, árbitro en el asunto, impusiera su criterio, y éste no había de ser favorable á los productos españoles.

De modo que, sea cual fuere la solución que el problema tenga, el resultado ha de ser lesivo para nuestros intereses.

Podemos, en consecuencia, considerar perdidos completamente los mercados antillanos. Sólo nos queda aprovechar el actual paréntesis, y dar, mientras dure, salida á nuestros productos.

Pero siendo esto pasajero, bueno será que la industria y el comercio de exportación vayan preparándose para poder compensar la falta de aquel consumo. Dirijan, pues, sus gestiones por otros derroteros, y eviten la crisis que, gravísima hoy, ha de serlo mucho más cuando se cierren definitivamente las puertas de esos mercados.

No estarán de más, sin embargo, los trabajos que, según se nos asegura, se vienen practicando á fin de lograr concesiones por parte de los yankees si, como todo induce á presumir, quedan dueños de las dos Antillas.

Nada habrá de malo en ello, si todo se reduce á conseguir mercados, y no hay en esas gestiones una segunda intención que contrarie el patriotismo y origine discrepancias marcadas entre unas y otras clases de nuestra sociedad, que vengan á producir disidencias, siempre dolorosas, pero mucho más en momentos como los presentes en los que todos debemos conspirar para cicatrizar las heridas á la patria causadas.

Con motivo del movimiento iniciado hacia el Atlántico y la Oceanía, algunas fábricas, que tenían cerradas sus puertas, las de calzado entre ellas, han reanudado sus trabajos, y se aprestan á grandes labores para atender las demandas del consumo.

De desear es que esto no tenga término, y la industria recupere sus anteriores pérdidas.

Correo de Madrid

Septiembre 2.

Como se había anunciado, esta tarde los ministros se han reunido en Consejo bajo la presidencia del señor Sagasta.

El señor Romero Girón ha manifestado que se han cruzado telegramas entre el Gobierno y el general Ríos, para organizarlo todo en Ilo-Ilo (Visayas), haciendo de dicha ciudad la capital del Archipiélago, y actuando en calidad de Capitán general de Filipinas.

El ministro de Ultramar, de acuerdo con el general Ríos, organiza los servicios de Mindanao, las Visayas y de todo el territorio del Archipiélago que está bajo el dominio de España.

El señor Romero Girón ha desmentido lo que han afirmado varios periódicos, que haya tratado con el ministro de Hacienda de nada relativo á la Deuda de Cuba.

Ha dicho que de las cuestiones financieras de Cuba, Puerto Rico y Filipinas se ocupa á diario, pero solamente en lo que se relaciona con las peticiones de cantidades de dinero que hacen los Capitanes generales para la repatriación de las tropas y para el mantenimiento del ejército de Ultramar.

Solamente á estos asuntos económicos presta atención el ministerio de Ultramar, ha dicho el señor Romero Girón.

A pesar de estas declaraciones, otros ministros han dicho que el Consejo se ha ocupado también del pago del cupón de Octubre de los billetes hipotecarios de Cuba, acordándose que el cupón de Octubre sea pagado por el Tesoro español.

Han dicho también que la cuestión del dinero necesario para Ultramar preocupa mucho al Gobierno, por ser asunto de suma importancia.

El señor Puigcerver llegó al Consejo varios expedientes de escasa importancia.

El ministro de la Gobernación ha negado que haya sido él el encargado por el Gobierno de redactar el bill de indemnidad que presentará á las Cámaras por la suspensión de las garantías constitucionales.

El ministro de Marina fué á la Presidencia acompañado del señor Díaz Moreu, que estuvo conversando brevemente con los demás ministros.

El señor Groizard llevó al Consejo tres expedientes de indulto de pena de muerte relativos á tres reos por asesinato, que fueron denegados.

También llevó la ponencia sobre la Empresa de Tranvías del Norte de Madrid, por haber subido el precio de los billetes de pasajeros.

La ponencia es de conformidad con el fallo del Tribunal de lo Contencioso, que condenó á dicha Empresa á una crecida multa.

Se estudió la autorización para llevar al Congreso el proyecto pidiendo autorización para tratar la paz.

Sobre este asunto no ha recaído acuerdo definitivo.

Se acordó, en principio, consultarlo con los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, presidentes de las Cámaras.

Nada se ha resuelto relativo á la comisión de París.

El señor Sagasta dió cuenta de una larguísima conferencia que ha celebrado por telégrafo con el señor duque de Tetuán el cual se encuentra en Cestona.

El señor Sagasta, como es sabido, ofreció al señor duque de Tetuán el cargo de comisionado para tratar la paz en París, cargo que el señor duque de Tetuán rechazó.

Esto ha disgustado mucho al presidente del Consejo.

—Varios representantes antillanos dicen que ellos no se proponen renunciar las actas que tienen aprobadas, puesto que las Cortes han de tratar de cómo se conceden las negociaciones de paz.

Hacen notar dichos representantes que ellos son diputados de la nación, y por consiguiente seguirán siendo diputados, conservando sus actas.

El domingo próximo se reunirán en una de las secciones del Congreso varios diputados militares para estudiar la forma de mejorar la suerte de sus compañeros de armas que, á consecuencia de la repatriación, han de quedar fuera de los cuadros de servicio activo.

—Hoy á ofrecido sus respetos al ministro de Marina el señor Díaz Moreu.

Ha dicho el señor Moreu que es inexacto que el comandante del «Oquendo», señor Lazaga, se suicidara á raiz del combate de Santiago.

El heróico Lazaga, ha añadido, falleció de afección cardiaca.

Por su estado de salud pudo quedarse en un hospital de Santiago, pero prefirió seguir la suerte de sus compañeros.

Probablemente murió sobre la cubierta del buque, cuando el crucero se hundía para siempre en el mar.

—Hoy ha conferenciado el ministro de Estado con el presidente del Consejo.

—En el Ministerio de Marina se ha recibido una carta del capitán de navío señor Concas.

Añade que á duras penas ha podido salvar la mano derecha; pero que hoy se encuentra ya casi curado.

Dice que recibió una grave herida en el costado.

—En el Ministerio de Marina se ha recibido un telegrama oficial de Manila, en el que comandante general del Apostadero de Filipinas dice que en el arsenal de Cavite se hallan prisioneros dos tenientes de navío, dos alféreces de navío, 17 plazas entre maquinistas, condestables, contramaestres y practicantes y 127 individuos de marinería.

—El presidente del Congreso ha conferenciado con el señor Sagasta.

En esta reunión se han ocupado del programa parlamentario, que ha sido aprobado por el marqués de la Vega de Armijo.

—El general Polavieja ha ofrecido hoy sus respetos á S. M. la reina regente.

—Por el Ministerio de la Guerra se ha expedido, con fecha de ayer, una Real orden en la que se dispone que á los sargentos y sus asimilados se les entreguen 200 pesetas, y 100 á los cabos, cornetas y soldados, á cuenta de de los haberes que se les adeuda.

Se verificará este pago á los interesados por las zonas de reclutamiento de la demarcación donde vayan á residir con licencia.

El inspector de la Caja general de Ultramar, dispondrá que se remitan para esta atención 30.000 pesetas á cada coronel jefe de las zonas.

El pago se hará del 1.º al 15 de cada mes, y en los cuatro dias siguientes rendirán su liquidación las zonas remitiendo los recibos por duplicado, bajo carpeta, devolviéndoseles un ejemplar con el conforme.

Deberá hacerse el cobro de los haberes en las zonas y depósitos por los mismos interesados, acreditando su personalidad con la licencia y pase refrendados por la autoridad local del punto donde residan y con la fecha del dia en que emprendan la marcha, llevando extendido y firmado el recibo de la cantidad que tienen que percibir, visado y sellado por la autoridad.

Cuando los interesados residan en el mismo punto de la capitalidad de la zona, se les refrendará el pase y se les visará el recibo por la secretaría del Gobierno ó comandancia militar.

Si el estado de salud de algunos de los individuos que tienen que cobrar les imposibilitase su presentación en las zonas, avisarán á la guardia civil del puesto más próximo para que aquella se haga cargo del pase y recibo del que cobre.

—Un despacho de Londres dice que, según un telegrama de Hong-Kong, ha salido de aquel puerto con rumbo á Manila un crucero de la armada británica.

—También dicen de Londres que otro despacho de Hong-Kong dice, con referencia á noticias de Manila, que los frailes de Filipinas han cedido sus propiedades á un sindicato de banqueros extranjeros.

—Las asociaciones religiosas de Filipinas, han vendido sus bienes á un sindicato de banqueros de Hong-Kong.

Dicen también que se ha restablecido el libre comercio de navegación en todo el Archipiélago, volviéndose á encender los faros.

—Dicen de Nueva York, que durante la estancia del presidente de los Estados Unidos en Cleveland, ha sido objeto Mac-Kinley de manifestaciones hostiles por parte de numerosas personas que han demostrado así su indignación por las negligencias descubiertas en el servicio de Sanidad Militar.

Una mujer que se hallaba entre los manifestantes, amenazó con un cuchillo á Mac-Kinley, siendo aquélla detenida.

Pocas horas después, se la dejó en libertad, cuando hubo pasado el estado de excitación en que se encontraba.

—Un telegrama de Londres dice que el ministro inglés de las Colonias ha salido para Nueva York.

Esta noticia, si llegara á confirmarse, podría ser altamente significativa en las presentes circunstancias.

De ahí que la prensa la conceda excepcional importancia.

—Ha regresado á Madrid el senador por Cuba, señor Ortiz de Pinedo, que se propone pronunciar un discurso patriótico en la Alta Cámara.

Dicho señor renunciará su cargo en cuanto las Cortes hayan aprobado el proyecto de ley referente á la autorización para negociar la paz.

Noticias locales

Dicen que dice el *Diario de Tarragona*:

«Hacemos extensiva al Diario del Comercio la contestación que dimos á *La Opinión*....

Como jamás se nos ha ocurrido leer el *Diario de Tarragona*, ignoramos cual sería la contestación á que alude en el párrafo anterior, ni á lo que se refiere. Lo que sí hemos leido es lo que dice nuestro colega *La Opinión* en su número de ayer, y que copiamos, por si no se hubiese enterado el *Diario de Tarragona*. A la letra:

«El *Diario de Tarragona* vuelve ayer á tocar el violón, después de no haber hecho uso de él durante algún tiempo.

Los *reporters* de *La Opinión* viven, con entera libertad, donde tienen por conveniente, caro colega.

Y en donde viven, que no es el limbo, nadie ha ido á manifestarles que sea el *Diario* órgano oficial de la Cámara de Comercio.

Por hoy, no queremos ser más claros ni esplícitos pero si el colega se empeña en suscitar una cuestión que, al menos por delicadeza, no debiera salir jamás á la superficie, no tendremos inconveniente en estampar en nuestras columnas *datos y pruebas* que no dejen lugar á duda sobre esa *información* tan cacareada, cuyos alardes van resultando un tanto ridículos.»

Y, como suponemos, que todo esto guardará relación con la noticia inserta en nuestra edición del viernes último, vamos á contestar al diario *mejor informado* de la provincia, para que no nos tache de poco atentos.

Primeramente, no hay que ponerse moños, ni hay para que toser tan fuerte, ni escupir por el colmillo porque nada ni nadie nos hará variar la conducta que nos hemos trazado en este asunto, pues, si al mencionado diario le ha entrado tan fuerte, (y él sabrá porqué), y tanto le ha dolido el que no le hayamos acompañado en la campaña emprendida, sepa, de una vez para siempre, que nosotros, no vamos nunca donde se nos quiere llevar, y que es inútil plantarnos el cebo, porque no hemos de morderlo.

En el asunto que se ventila, hemos dicho, más de lo que debiamos decir, hasta ahora, y, mientras no sepamos el resultado definitivo del mismo, continuaremos callados.

Se trata de una cuestión puramente administrativa, y en tanto los Tribunales, que han de entender en la misma, no pronuncien la última palabra, nos guardaremos bien de comentar ni discutir lo que hasta hoy no tenemos derecho.

Por lo demás, hemos de manifestar al *Diario de Tarragona* que nosotros jamás hemos viajado con maleta de doble fondo, y que nos tiene muy tran-*timos á pecho descubierto y con la visera levantada*, tratando todos los asuntos con toda imparcialidad y entera libertad.

¿Qué quiere, que pretende el *Diario de Tarragona*? ¿Que saquemos las castañas del fuego para quemarnos? Pues, que las saquen los que las echaron al asador, que bien debe conocerlos.

En todas partes es objeto de general conversación y de lamentaciones, la enormidad que representan los recargos de guerra sobre las contribuciones é impuestos, que es tanto mayor cuando todos los elementos productores atraviesan durísima crisis por falta de producción unos, por falta de mercados otros, por ser carga insoportable todos.

El haberse comenzado la recaudación del trimestre de las contribuciones ha hecho conocer á la mayoría de las gentes, hasta las cuales no llegan las disposiciones hacendarias, mientras no las leen en los recibos, lo difícil de subvenir al pago.

Se asegura, y lo hemos oido á los propios interesados, que son muchas las industrias que dejarán de ejercerse por la imposibilidad de soportar las cargas que gravitan sobre ellas.

La impresión que producen los lamentos de los contribuyentes no puede ser más penosa, y el Gobierno, ya que han cesado las causas que motivaron tales medidas, debería buscar el medio de hacer más llevadera tan pesada carga.

Según telegrama recibido ayer en el Gobierno militar, á la una y media de esta madrugada ha debido llegar á esta ciudad el segundo batallón del regimiento infantería de Luchana, que ocupará el cuartel de San Agustin, pasando al del Carro las fuerzas de Albuera.

Según previene el art. 68 de la ley municipal, dentro de la segunda quincena de este mes, deberán quedar definitivamente constituidas las juntas municipales.

Las excusas y oposiciones que se formulen, siempre que se justifiquen, se resolverán y admitirán dentro de los ocho días siguientes, procediendo los Ayuntamientos á nuevo sorteo, para cubrir las vacantes que resulten.

Todos aquellos que tengan fincas embargadas por débitos de la contribución deben presentar instancias en la Delegación de Hacienda, según la vigente ley de presupuestos, solicitando el retracto, puesto que haciendo el pago antes de terminar el presente año, serán beneficiados en los recargos.

No habiendo tenido efecto la segunda subasta intentada el día 26 del mes de Julio último para el arriendo de los servicios referentes á la apertura de catas y zanjas en la vía pública y colocación de mesas de café, durante el año económico de 1898-99 prorrogable por un año más, se anuncia tercera subasta para el día 17 del actual, á las doce de la mañana, con sujeción á las condiciones que obran en la secretaría del Ayuntamiento y tipo de 2 000 pesetas.

Para tomar parte en dicho acto, los licitadores deberán presentar su cédula personal y el documento que justifique haber depositado en la Caja municipal el importe del 5 por 100 de la subasta, cuyo depósito elevará el que resultare rematante al 10 por 100 de la cantidad por que le haya sido adjudicada la subasta.

Ha quedado encargado de la Alcaldía el primer teniente de alcalde señor Cuchí.

El número 522 del festivo semanario catalán *La Tomasa* llegado ayer á nuestra Redacción contiene el siguiente sumario:

Texto.—La inauguración del «Grecco», por Bertrán del Os.—Sota l' acacia, poesía por Francisco Sira.—Pessigollas, poesía por E. Sunyer.—Prolech y epilech, poesía por Pepet del Carril.—Dos puros, historia por A. Guasch Tombas.—La virtud del temps, poesía por Emilio Sunyé.—Teatros.—Campanadas y un chispeante suplemento en verso é ilustrado titulado «L' Escultor».

Grabados.—Hermosa é intencionada portada.—Los Terribles.—¿Per qué van als banys?—Reformas barcelonimas.—L' ermorsar del soldat y dos chispeantes chistes ilustrados en el dorso de la cubierta.

El Sr. Puigcerver parece que dará colocación en el catastro á 3.000 y pico de oficiales de los repatriados.

Pero como esto es poco, pues pasarán de 10 ó 12,000 las oficiales y jefes repatriados de América y de Filipinas, se dice qué, por su parte, el ministro de Gracia y Justicia estudia la manera de utilizar los servicios de los demás en los diferentes ramos de su departamento.

Hemos recibido el número 10 del segundo tome del semanario ilustrado *El Gato Negro* que contiene el siguiente sumario:

Texto.—Gatera matritense, por Ossorio y Bernard.—Nerviosa, poesía por Francisco Antich é Izaguirre.—Los restos de Colón, poesía por José Rodao —Mi aurora y Tu lágrima, poesías por Nicolás Taboada.—Caridad, soneto por Emilio Ferrari. [illegible] de Escovar.—Crónica Chirigotera, por Daniel Ortiz.—Por la salud de la señorita, boceto literario por P. Hernandez Erenas.—La violeta, poesía por J. B Perales.

Grabados.—Preciosa portada á tres tintas, por Cardona.—En la playa, Prometer en vano, chistes ilustrados por Walfer.—Hagan juego, señores... ¿Está hecho?... No va más, dibujo de Cardona.—¡Oh aquellos tiempos!, escenas soldadescas de antaño en cuatro cuadros, por Fradera.—Predicar con el ejemplo, historia humorística en cuatro cuadros, por T. Dalla Francesca.—Manuel del Palacio, caricatura por Navarrete.

En el texto van intercalados hermosos grabados en negro y colores, repartiendo para el album de la marina española dos preciosos grabados-fotografías representando el primero el «Cristobal Colón» y el «Reina Regente».

Muy brillante y concurrida promete ser la reunión familiar que se celebrará este noche en el Ateneo, amenizada por el joven profesor don Daniel Mestres.

Los coros de Clavé han acordado en principio organizar para el próximo año una excursión á Valladolid.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 69 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, esta es la época oportuna para proceder á la formación de los expedientes por los que se ha de justificar la ausencia ó ignorado paradero de padres, hermanos, etc., de los mozos que tengan que alegar esta excepción.

Ha visitado nuestra Redacción el número prospecto de la revista ilustrada de billar que bajo el típico título de *El Mingo* acaba de publicarse en Barcelona.

Lo ameno del texto y los excelentes grabados á dos tintas y en negro que contiene dicho número, hacen augurar que la nueva publicación tendrá gran éxito entre los muchos aficionados al arte del taco.

Ayer en el exprés de Valencia llegó á esta capital el incansable propagandista gimnasta don Narciso Masferrer, presidente de la Asociación Catalana de Gimnástica, de Barcelona. Su visita se relaciona con los trabajos y elección de los individuos que han de componer el Comité provincial de la Confederación Gimnástica española, cuya elección se verificará públicamente esta mañana en el domicilio del Club Gimnástico, pudiendo tomar parte en ella todos los profesores oficiales y particulares, alumnos de los gimnasios y aficionados, individuos de la sociedad y todos los que deseen inscribirse en la referida Federación.

Los inspectores señores Parés y Llorens, prestaron un buen servicio ayer tarde, poniendo de patitas en la calle, ó fuera de la provincia, á un *enterrador* llamado Salvador Cirera, natural de Sans, que había llegado á esta capital á inaugurar su productora campaña.

Continúa el tiempo excesivamente caluroso y seco, lo que perjudica grandemente la cosecha de vino y dificulta la buena madurez de la aceituna, que dará menos resultado del que se esperaba.

Esta mañana debe reunirse en la Diputación la Junta de escrutinio para el nombramiento de interventores de las elecciones provinciales que se celebrarán el día 11 del actual.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 765'00.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 765'00.
Termómetro: Máxima 30'00.—Mínima 20'00.
Temperatura media, 25'00.—Viento S. E.

Páginas de la Historia

SITIO DE NAMUR

4 DE SEPTIEMBRE DE 1695

La guerra que España sostenía con Francia estaba en todo su apogeo. Las tropas españolas, mandadas por el príncipe de Orange, puede decirse contaban por victorias las batallas, y en la fecha arriba consignada muchas eran las plazas francesas que estaban en poder de los españoles. Siguiendo su plan el de Orange de apoderarse de los puntos estratégicos de la nación invadida, el de Orange se dirigió á Namur, llave militar del Brabante, con un fuerte cuerpo de ejército.

La plaza—defendida por un castillo de primer orden y fortificada de modo imponente, obra que [illegible] después [illegible] que la tomaron á los españoles—estaba defendida por 12 ó 14.000 combatientes, mandados por su gobernador general Guichard, soldado muy esperto, valiente y de gran energía.

Después de haber levantado fuertes trincheras alrededor de la plaza, los sitiadores comenzaron á batirla con más de doscientos cañones el 11 de Julio de 1695. Los franceses, días antes de presentarse los españoles, habían recibido grandes cantidades de víveres y municiones, juntamente con un pequeño refuerzo de tropas, conducidas por el mariscal Bauffeur, y por esto, aunque sus fortificaciones sufrían mucho, ellos no cejaban en la defensa; eran bastantes los defensores y tenían gran repuesto de víveres, municiones y armas.

Desde el 11 de Julio al 4 de Agosto, por una y otra parte se luchó con saña fiera, resultando inútiles y muy costosos cuantos intentos de asalto dieron las tropas del príncipe. Pero éstas, más numerosas que los sitiados y tan bien pertrechadas como ellas, al fin salieron triunfantes.

En la última de las citadas fechas, los cañones del de Orange habían destruido gran parte de las murallas y sembrado de cadáveres sus alrededores; y comprendieron el gobernador Guichard y el mariscal Bouffeur que no podían continuar más tiempo en la plaza, se metieron con las tropas que pudieron en el castillo, continuando allí la defensa y abandonando á los españoles los montones de ruinas en que estaba convertida la ciudad.

El castillo capituló el 1.° de Septiembre, despues de una encarnizada y costosa defensa por ambas partes.

El último ataque que los españoles dieron al fuerte duró cuatro horas y en él murieron unos tres mil combatientes por ambas partes.

A los españoles costó Namur cerca de 20.000 muertos, y de la guarnición sólo quedaron con vida 1.800 hombres.

Maese Rodrigo.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 3

De Abo y esc. en 18 ds. v. sueco Málaga, de 685 ts., c. Joahnson, con tránsito, consignado á los señores Boada hermanos.

Despachadas

Para Gothemburgo y esc. v. sueco Málaga, con tránsito.

BUQUES A LA CARGA

LUNES 5

Para Cette, Marsella y Génova vapor «Játiva», que despacha don Antonio Más.

* *

Para Burdeos, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotka, Viborg, Fredrikshamn, Nystad, Raumó, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval; y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido vía San Petersburg, saldrá el día 10 de Septiembre el vapor «Ariadne», que despachan los señores Boada Hermanos.

BOLSA DE BARCELONA

3 Septiembre.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado. . . .	00'00	00'00
» fin de mes..	56'10	56'20
» fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado. . . .	00'00	00'00
» » fin mes.. . . .	66'25	66'35
» » fin próximo. . .	00'00	00'00
» Amortizable contado. . .	65'00	66'00
6 por 100 Oblignes. sobre renta de Aduanas..	87'15	87'50
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.. . .	68'25	68'65
» » » » 1890.. . .	53'00	53'25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia. . .	24'60	24'70
Medina-Zamora y O. á V. . . .	8'05	8'15
Norte de España..	24'70	24'80

CAMBIOS EXTRANJEROS

París á la vista.	62'75
Londres á la vista.	41'40

DE MADRID

3 Septiembre.

4 por 100 Interior..	56'35
4 por 100 fin mes.	56'00
4 por 100 Exterior.	66'30
Amortizable.	67'25
Aduanas	87'25
Cubas 1886.	69'50
Idem 1890.	53'00
Filipinas.	70'75
Banco de España..	000'00
Tabacalera..	226'00
Cambios de Paris	63'00
Idem Londres	00'00
4 por 100 Exterior.	41'25

Variedades

HIGIENE PRIVADA

Según un sabio eminente
é higienista de renombre,
toda la higiene del hombre
se reduce á lo siguiente:

I

No te levantes temprano
en invierno... ni en verano.

II

Bebe cuando tengas sed;
come cuando tengas hambre;
duerme cuando tengas sueño,
¡y no debas nada á nadie!

III

Abrígate interiormente
del invierno en los rigores,
y así no tendrás dolores
de costado... ni de frente.

IV

Si alguna mujer te atrapa,
puedes, si es jóven y guapa,
hacer de tu capa un sayo....
¡más nunca empeñes la capa
hasta el último de Mayo!

V

Anda en coche por la noche
desde Septiembre á Febrero;
pero no abuses del coche
si ha de costarte dinero.

VI

Busca el fresco apetecido,
cuando aprieten los calores;
más no salgas, atrevido,
de casa en paños menores,
porque lo han prohibido
todos los gobernadores.

VII

Sé vago de profesión
y vive siempre á tu modo,
sin ninguna ocupación....
(¡de estómago sobre todo!).

VIII

No te bañes en el mar. . .
si no te quieres mojar

IX

Sí, por tu dicha, rebosas
salud, y sientes calor,
báñate en agua de rosas
que ese es el baño mejor.

X

Haz gimnasia, que es probado
que sus pulmones ensancha
todo el que la ha practicado.
Tén solo mucho cuidado
de no hacer ninguna *plancha*.

XI

Busca salud y pesetas;
procurarte en tu comida
buen vino y buenas chuletas
y déjate, por tu vida,
de menjurges y recetas.
Pues, á mi modo de ver,
las recetas más famosas
son hoy, lo mismo que ayer,
ilusiones engañosas,
livianas como el placer. (1)

AZA.

(1) Conste que digo estas cosas—sin intención de ofender.

Sección religiosa

Nuestra Señora de la Cinta

El pueblo fiel, deseando exteriorizar la ferviente devoción que profesa á María, ha levantado por doquiera artísticas capillas bajo diversas advocaciones, con las cuales venera á la Celestial Señora acudiendo en todas sus necesidades á los pies de sus venerandas efigies para pedirle socorro en sus tribulaciones.

Entre estas variadas é innumerables advocaciones sobresale en la región bañada por el Ebro al desembocar sus aguas en el Mediterráneo la de Nuestra Señora de la Cinta, á cuya preciosa imagen la antigua Dertusa, hoy Tortosa, presta un culto espléndido é inmemorial.

Por sabida en toda nuestra región omitimos la narración de la hermosa historia del milagroso descenso de la Madre del Amor Hermoso para regalar á los devotos dertosenses como prenda inestimable de su amor el precioso cíngulo que todavía se venera en la artística capilla que la piedad tortosina ha elevado en prueba de agradecimiento por tan inestimable distinción.

Pero hoy que dicha ciudad, hermana nuestra en lengua é historia, celebra con explendidos cultos la anual conmemoración de dicho descenso, hemos creido oportuno presentar á nuestros asiduos lectores alguna de las innumerables reflexiones que lógicamente se desprenden del poético nombre de Nuestra Señora de la Cinta, que las bellas y garridas tortosinas llevan con justificado orgullo.

Celébrase siempre esta fiesta el primer domingo del presente mes, para cuyo día está también fijada la fiesta de Nuestra Señora de la Consolación ó de la Correa, tan venerada por la antiquísima religión de los Agustinos.

El cíngulo, correa ó ceñidor ha sido siempre usado en la Iglesia Católica como símbolo de la castidad y continencia, indicándolo así la oración que reza el sacerdote al ceñirse sobre el alba el cíngulo al revestirse para celebrar el santo sacrificio de la Misa.

Todas las órdenes religiosas han adoptado para completar el hábito característico de su instituto un ceñidor, cuya forma varía, dando así mayor hermosura y variedad á estos ejércitos avanzados de la militante Iglesia.

Pero en medio de esta hermosa variedad resalta la unidad de intención que se nota en todos los fundadores de órdenes monásticas, cuya intención se desprende de una manera elocuente de las palabras usadas en la ceremonia de la imposición de hábito al ceñir á los neófitos con la correa, faja ó cordón propios de cada instituto religioso.

La intención, pues, de la Virgen Santísima al regalar á la ciudad de Tortosa la milagrosa Cinta, no fué otra que recordar continuamente la obligación que tenemos de vigilar de contínuo para no dejarnos arrastrar del ponzoñoso virus de la impureza que tantos estragos morales y materiales causa en nuestra corrompida sociedad fin de siglo.

***

Santos de hoy.—Nuestra Sra. de la Consolación, Ntra. Sra. de la Cinta en Tortosa, santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía, vírgenes.

Santos de mañana.—Santos Lorenzo, Justiniano obispo y santa Obdulia, vg.

Oración de Cuarenta Horas

Oblatas.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez y celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Miguel.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis de la mañana rosario de la Aurora por los Claustros, después del cual misa rezada en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

A las nueve y media oficio conventual.

A las cinco de la tarde Rosario cantado en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario y procesión del primer domingo.

San Francisco.—A las ocho comunión general para los cofrades del Smo. Rosario.

A las nueve y media oficio parroquial.

A las once misa rezada.

Por la tarde á las cinco rosario cantado y procesión del rosario.

Trinidad.—A las siete y media comunión general de reglamento para los asociados de la Pía Unión del Sagrado Corazón.

A las nueve y media oficio parroquial.

Por la tarde á las seis Trisagio cantado con manifiesto, ejercicios del primer domingo y reserva.

San Juan.—A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las cinco y media de la tarde Rosario cantado, procesión y salve.

Presentación.—Misas á las nueve y diez. A las cinco y media de la tarde ejercicios dominicales.

Descalzos.—(Calle del Asalto).—Misas á las cinco, seis, siete y ocho.

A las nueve oficio conventual. A las diez y media misa rezada.

San Miguel.—A las siete comunión general de reglamento para las Hijas de María.

Sagrado Corazón.—A las siete comunión general para los asociados del Sagrado Corazón y congregantes de San Luis, durante la cual se practicarán los ejercicios de la novena preparatoria para la fiesta de San Pedro Claver.

A las seis de la tarde Trisagio cantado con manifiesto, sermón y reserva.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don José Sastre, comandante de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, Albuera.

Paseo de enfermos: Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Miguel Sentis Casanovas, Juan Obiol Roijals.

Fallecidos.—Félix, Juan, Pío, Figueras, (Beneficencia); Teresa Icart Teixidó, rambla San Juan, 45, 1.º; José Besora Figuerola, Santo Hospital.

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 3, 11'40 m.

El acuerdo del Gobierno prohibiendo á la prensa publicar los nombres de los fallecidos durante la travesía de los buques y en los lazaretos y hospitales, ha sido bien acogido por la opinión.

Madrid, 3, 12'15 t.

Un telegrama de Nueva York dice que hoy marcha á la Habana la comisión antillana que ha de entender en la evacuación de la isla de Cuba.

El general Lawton ha telegrafiado á su Gobierno que el cabecilla rebelde Castillo, ha ordenado á los rebeldes cesen las hostilidades contra los españoles.

El citado cabecilla ha pedido el nombramiento de funcionarios cubanos para los puestos de la administración en Santiago de Cuba.

Dícese que el general Lawston apoya su petición.

Madrid, 3, 12'35 t.

A caracterizados ministeriales hemos oido asegurar que como consecuencia de las entrevistas celebradas con el señor Auñón, el señor Díaz Moreu ha decidido permaner por ahora alejado del Parlamento á fin de evitar en lo posible un enconado debate.

Madrid, 3, 1'15 t.

El Gobierno ha recibido un telegrama oficial del general Ríos en que éste dice que varios barcos cargados de insurrectos pretenden desembarcar en las Visayas.

El general, añade, toma posiciones para rechazar el ataque á las islas meridionales del archipiélago.

El Gobierno se muestra muy disgustado y preocupado con estas noticias.

También comunican de Manila que ha llegado á aquella ciudad la junta filibustera de Hong Kong para conferenciar con el cónsul y las autoridades norteamericanas.

Madrid, 3, 1'30 t.

Insístese, con referencia á noticias autorizadas, que tal vez se haga un arreglo de la Deuda sobre la base de un empréstito de la casa Rosthchild con los Estados Unidos, obligándose á realizar una operación de crédito que garantice la Deuda.

Respecto de los billetes hipotecarios de Cuba de la emisión de 1886 tal vez, dícese, se hará un empréstito de 200 millones.

Madrid, 3, 2'40 t.

Se sabe que el proyecto de ley autorizando al Gobierno para negociar la paz, cuya aprobación se someterá á las Cortes, se halla ya terminado.

Lo redactó la ponencia y en el Consejo ayer celebrado se presentó al Gobierno, en unión de otros dos, con objeto de que los ministros eligieran.

Escepto algunos detalles de escaso alcance, los tres proyectos son iguales en su fondo.

Uno tiene dos artículos y los otros dos uno solamente.

Dicen en síntesis que se autoriza al Gobierno para ceder á los Estados Unidos la pequeña Antilla, una de las islas de los Ladrones y el puerto y ciudad de Manila y permiso para abandonar la soberanía de Cuba.

El Consejo acordó la adopción de cualquiera de estos tres proyectos.

Decíase que éste se discutirá antes en el Congreso que en el Senado; pero parece que nada hay resuelto acerca del asunto y que ni se resolverá tampoco hasta que hayan conferenciado el jefe del Gobierno y el señor Montero Ríos.

Madrid, 3, 4'50 t.

Sigue siendo general en toda la Península la pertinaz sequía.

De Extremadura se reciben noticias verdaderamente desconsoladoras.

Por ellas se sabe que infinidad de ganado perece por falta de pastos.

Agregan que de seguir así el tiempo algunos días, se harán imposibles las faenas de la siembra y que la crisis agrícola y pecuaria es grande.

De Andalucía y de otros puntos dicen que la cosecha de aceite se está perdiendo casi en totalidad.

La muestra que en mucha abundancia tenían los olivos, se ha agotado en su totalidad en terrenos cuyas manchas de olivar son extensísimas.

Madrid, 3, 5'10 t.

En los centros oficiales no hay ninguna noticia nueva que pueda ser telegrafiada.

Madrid, 3, 6 t.

Según se nos dice, el ministro de la Guerra ha recibido cartas y telegramas de la Coruña suplicándole ponga remedio á las deficiencias que se notan en el servicio sanitario dispuesto para los repatriados.

En uno de éstos se dice que los enfermos se agravan por permanecer en los barcos, porque lo que les conviene es respirar aire puro y evitar el mareo que padecen desde que salieron de Santiago de Cuba.

También se nos dice que el general Correa estudia la manera de vencer cuantas dificultades que con nuestros soldados se ofrecen para mejorar la situación de los repatriados y especialmente de los que llegan enfermos ó convalecientes.

Madrid, 3, 6'10 t.

Coméntase en los círculos políticos lo que sucede con la referente á la orden de salida de la escuadra de Santiago de Cuba.

El Gobierno niega que diera la orden al general Cervera para que saliera de la bahía; el general dice que salió de orden superior.

El general Blanco tampoco se declara autor de la orden, y esta es la hora en que nadie sabe por virtud de qué instrucción la escuadra española abandonó su refugio para ir á perecer á la vista de Santiago de Cuba.

IMPRENTA DE ESTEBAN PAMIES, UNIÓN, 54

ANUNCIOS

PILDORAS DE RIAZA
DE
PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se reconoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.
De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro
RUDA, 14.—MADRID

CEPAS AMERICANAS

Grandes existencias, á precios sin competencia posible, de barbados y estacas de todas clases y variedades.

Riparias Gloria Montpeller, Riparia Grau Gravé, Rupestris Lot, Rupertris Guiraud, Rupertris Misión, Rupertris Martin, Rupertris Gauzin, ARAMON RUPESTRI

Híbridos americanos. Americano-europeos. Variedades europeas para injertos, Útiles para ingertos y cultivos de la vid. Abonos y cuanto sea menester para los viticultores.

Para informes y pedidos dirigirse en esta provincia á Buenaventura Boronat, VALLMOLL, ó á su representante en Tarragona

José María Boronat
DIRECCION DEL «DIARIO DEL COMERCIO»

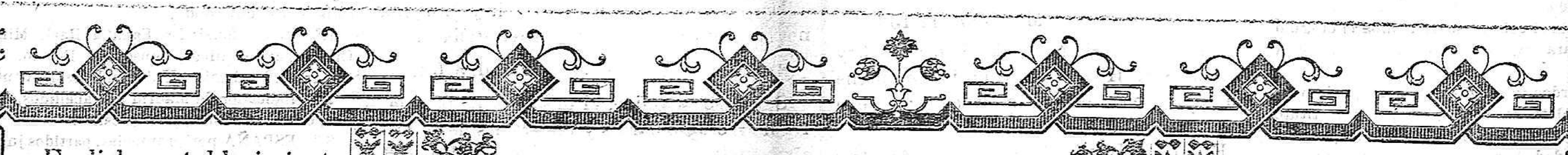
ANUARIO RIERA
(GUIA GENERAL DE CATALUÑA)

Contiene unas 150,000 señas referentes á comercio, industria, profesiones, artes y oficios, elemento oficial, principales propietarios, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, telégrafos, teléfonos, aguas medicinales, balnearios etc., etc. (Las señas de Barcelona comprenden las de las seis poblaciones agregadas).
Por medio de una sencilla combinación, facilita gratis á los suscriptores, señas de comerciantes é industriales de las principales poblaciones de

ESPAÑA

manuscritas á los sobres, fajas ó circulares que se nos faciliten.
También contiene un índice geográfico de España con indicación de la provincia á que pertenece cada población, número de habitantes y varios datos de gran interés para el Comercio en general.
Es la única Guia que se publica con todos sus datos revisados de nuevo para cada edición.
Forma un abultado tomo de unas 1.400 páginas (18 × 28 centímetros) impresas sobre buen papel y encuadernado en tela.

PRECIO: 10 pesetas en Barcelona y 11 fuera, franco porte certificado.
OFICINAS: Calle de Pelayo, 38.—BARCELONA



En dicho establecimiento se hacen
LIBROS,
folletos, memorias, periódicos, hojas volantes, etiquetas y libretas de inquilinato

REGLAMENTOS,
recibos talonarios, carteles, esquelas mortuorias, impresos para ayuntamientos, juzgados municipales, estados y partes para fondas

IMPRENTA
DE
ESTEBAN PAMIES
CALLE DE LA UNIÓN, 54
Tarragona

TARJETAS DE VISITA
desde 4 reales el 100
sobres comerciales timbrados
desde 20 reales el mil
papeletas de entradas y salidas para consumos

PERFECCIÓN Y BARATURA
en toda clase de impresos por complicados y difíciles que sean en su confección

Las esquelas mortuorias se admiten á todas horas.



